



MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1914

QUE EL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DE LA

Sociedad Anónima de Abastecimiento de Aguas Potables

DE ESTA CIUDAD

Presenta á la Junta General de Sres. Accionistas


CONVOCADA PARA EL 13 DE MARZO DE 1915.



1915.—JEREZ.

CROMOTIPOGRAFÍA DE SALIDO HERMANOS

SAN CRISTÓBAL, 16 Y P. DE EGUILAZ, 4.



MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1914

QUE EL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DE LA

Sociedad Anónima de Abastecimiento de Aguas Potables

DE ESTA CIUDAD

Presenta á la Junta General de Sres. Accionistas

CONVOCADA PARA EL 13 DE MARZO DE 1915.



1915.—JEREZ.

CROMOTIPOGRAFÍA DE SALIDO HERMANOS

SAN CRISTÓBAL, 16 Y P. DE EGUÍLAZ, 4.



Sres. Accionistas:

A fin de daros á conocer la marcha y desenvolvimiento de la Sociedad, previenen los vigentes Estatutos que anualmente se redacte una Memoria expresiva del estado de la misma y de sus negocios; y en cumplimiento á dicha disposición este Consejo de Administración tiene el honor de presentaros la Memoria correspondiente al ejercicio que finalizó en 31 de Diciembre de 1914.

Ante todo y reiterando anterior acuerdo, debe hacer constar el Consejo su sentimiento más profundo por el fallecimiento del que fué su digno Presidente D. José María Fernández y González, ocurrido en el mes de Julio último; Vocal dicho señor de este Consejo desde hace muchos años, fué designado para el cargo de Presidente en sustitución del Sr. D. José Garvey, y durante todo el largo tiempo que ha prestado su leal y desinteresada cooperación á la Sociedad, puso siempre al servicio de la

misma sus relevantes dotes de inteligencia y caballerosidad, así como las especiales aptitudes de que estaba adornado; debémosle, pues, sincero reconocimiento y por ello y como tributo á su honrada memoria, este Consejo propone á la Junta haga constar el sentimiento que le ha producido la pérdida de tan digno compañero; así como que se coloque su retrato en la sala de Juntas, y una lápida que conserve su grato recuerdo, en el vestíbulo del Depósito de aguas.

También hace constar el Consejo y sin duda á ello habrá de asociarse la junta general, su sentimiento por la sensible pérdida de D. Francisco Benítez y Díaz, que por un largo período de tiempo ha venido formando parte de la Comisión de Inspección y Vigilancia.

Habiendo fallecido el cobrador D. Francisco Herrera, que durante muchos años vino prestando sus servicios á la Sociedad, se ha provisto la vacante mediante el oportuno concurso en el que resultó nombrado D. Antonio García Vilches, el cual disfruta de una asignación anual de 1.300 pesetas.

Nada extraordinario ha ocurrido durante el pasado año de 1914 en el estado del Manantial y construcciones, así como en el del acueducto y tuberías, remitiéndose en un todo al Consejo en cuanto á estos extremos se refiere al informe emitido, en cumplimiento á lo dispuesto en los Estatutos, por el Sr. Ingeniero encargado de los servicios facultativos.

Aún no ha recaído resolución alguna en el expe-

diente sobre elevación de las tarifas de esta Sociedad; oportunamente fueron remitidos á la Superioridad los datos y antecedentes reclamados por el Consejo de Obras públicas y no obstante el tiempo transcurrido nada se ha resuelto todavía sobre el particular.

El importe del producto por suministro de agua ha sido en el año 1914 de pesetas 309.520'43 ó sea pesetas 5.392'42 menos que en el año 1913, diferencia que se aproxima á la que se observa en el consumo por el sistema de Contador; siendo un hecho digno de llamar la atención el de que el suministro por contador que en el año de 1904 llegó á dar un rendimiento de 48.264'42 pesetas, haya venido en un descenso constante, hasta el punto de no producir en el pasado año 1914 más que pesetas 18.645'64.

Los recibos que en 31 de Diciembre último quedaron pendientes de cobro representan una suma de pesetas 86.215'48, de ellos 15.861'10 (pesetas 1.915'97 menos que en el año anterior), adeudados por particulares, y el resto de pesetas 70.354'38 debido por el Excmo. Ayuntamiento, el cual á causa de la crítica y difícil situación por que viene atravesando el Erario Municipal, no sólo no ha satisfecho durante el año 1914 las 7.048'32 pesetas, importe de la anualidad convenida para el pago de las deudas anteriores á 1912, sino que también ha dejado de abonar por servicios y contrato de riego correspondiente al dicho año de 1914 y al de 1913, 13.961'71 pesetas, cuya cantidad ha convenido el Consejo con el se-



ñor Alcalde, accediendo á deseos de éste, en que se una á la de pesetas 56.386'59 á que ascendía la deuda antigua para ser pagada en los mismos plazos y condiciones que esta última.

En cuanto al servicio de riego y otros de interés público convenidos con la Corporación Municipal, sigue rigiendo el mismo contrato que fué denunciado por dicha Corporación para fines del año 1913, en razón á que hasta la fecha no se han propuesto las debidas bases para la celebración de un nuevo contrato.

Deducida la obligación que imponen los vigentes Estatutos en orden á destinar con cargo al Ejercicio de 1914, pesetas 40.000 al fondo de reserva y otras 40.000 al de amortización, y verificado el reparto de pesetas 75.000 acordado por este Consejo en Octubre último, la cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja un saldo de pesetas 93.083'92, de las que se proponen sean repartidas pesetas 93.000 á razón de pesetas 6'20 por acción.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos y á más de la elección de Presidente, cargo que se haya vacante por la defunción del Sr. D. José M.^a Fernández y González, hay que proceder á la de un Sr. Consejero que ocupe el puesto de dicho finado, debiendo asimismo cubrirse la vacante producida por haber transcurrido el plazo reglamentario desde que fué elegido Vocal el Sr. D. Manuel Cantillo y García, cuyo señor tiene además presentada la renuncia de su cargo, fundada en el delicado estado de su salud.

Y por último debe la Junta general designar los cinco señores accionistas que en el presente año han de constituir la Comisión de Inspección y Vigilancia y proveer la vacante de Consejero suplente á que da lugar la renuncia que del nombramiento hecho á su favor en la última Junta ha presentado D. Federico de Ysasi.

Jerez de la Frontera 25 de Febrero de 1915.

El Vicepresidente,

Patricio Carvey.